Guatemala, 31 de enero 2014 Informe 01-2014

Licenciada Rosa María Chan Guzmán Viceministra de Patrimonio Cultural y Natural Su Despacho

Estimada Licenciada Chan:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades correspondientes <u>del 2 al 31 de enero</u> del presente año, según <u>Contrato Administrativo por servicios Técnico profesionales Numero 164-2014</u>, aprobado mediante el <u>Acuerdo Ministerial Numero 53-2014</u> y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura serie A numero 05.

Actividades Realizadas:

- Se redactó el Proyecto Programa Ejecutivo de Intercambio Cultural entre la República de Chile y la República de Guatemala para los años 2013, 2014, 2015. Realizado en conjunto con la Dirección General de las Artes, la Dirección General de Desarrollo Cultural y la Dirección General de Patrimonio Cultural.
- Se le pidió a la Dirección de Jurídico la copia de la nota de adhesión que hizo Guatemala para la ratificación de la Convención de Patrimonio Cultural Intangible.
- Se solicito al Ministerio de Relaciones Exteriores se nos enviara copia de la minutas de las reuniones bilaterales sostenidas entre la República de Guatemala y la República de Chile, así como la sostenida entre la República de Guatemala y la República del Uruguay para su análisis e integración al Plan Operativo Anual.
- Se realizo la parte del informe de la Cooperación Internacional de la Dirección de Cooperación Nac. e Internacional que se le envía al señor Ministro, correspondiente al mes de diciembre del 2013.
- Reunión con el asesor del despacho, Lic. Max Araujo.
- Reunión con el asesor Everardo Chuc.

Resultados Obtenidos:

- Se envío el Proyecto Programa Ejecutivo de Intercambio Cultural entre la República de Chile y la República de Guatemala para los años 2013, 2014, 2015 al Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Envío de la copa nota de adhesión que hizo Guatemala para la ratificación de la Convención de Patrimonio Cultural Intangible a la

- viceministra de Patrimonio Cultural y Natural, Licda. Rosa María Chan, para poder realizar los pagos ante UNESCO.
- Se analizaron las minutas de las reuniones bilaterales sostenidas entre la República de Guatemala y la República de Chile, así como también la de la República de Guatemala y la República del Uruguay para su integración al Plan Operativo Anual.
- Se envío el informe de la Dirección Nac. e Internacional respectivo al mes de diciembre del 2013 al señor Ministro.
- Darle continuidad y trabajar en conjunto con respecto al Convenio sobre Políticas Culturales de Guatemala con el exterior firmado el 15 de enero del 2014 con el Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Darle continuidad a los Proyectos de Cultura de Cooperación Internacional; así como involucrar de ser posible a las demás Direcciones del Ministerio de Cultura y Deportes.

Natalie Zachrisson Lucero

Vo.Bo.

Licda. Aracely de Léón

Directora de Cooperación Nac. e Internacional

Ministerio de Cultura y Deportes